

# Venezolanos llevaban una granada y municiones

Fueron detenidos en las inmediaciones del Terminal de Buses de Calama.

**L**a Fiscalía de Calama formalizó por el delito de transporte de armamento bélico y municiones a cuatro ciudadanos venezolanos, luego que Carabineros los sorprendiera portando una granada de guerra y municiones sin percutar.

El hallazgo ocurrió el pasado sábado 2 de agosto, en medio de un control preventivo en las inmediaciones del Terminal de Buses de la capital loíña.

Los cuatro sujetos se desplazaban en un vehículo y fueron fiscalizados por la policía uniformada luego que testigos denunciaran comportamientos sospechosos.

Durante la fiscalización, los efectivos policiales realizaron una revisión superficial a los indivi-

duos, momento en que se encontró una granada de uso militar y 11 proyectiles 9 mm sin percutar.

Ante la gravedad y peligrosidad del armamento encontrado, se dispuso el resguardo del material por parte de efectivos del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), quienes posteriormente confirmaron que la granada era de fragmentación de uso militar y que estaba en condiciones de ser utilizada.

Los cuatro detenidos, todos con situación migratoria irregular en el país, quedaron a disposición de los tribunales, decretándose la medida cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad. Se decretó un plazo de investigación de 120 días.



FISCALIADACHILE

La granada estaba en condiciones para ser utilizada.